

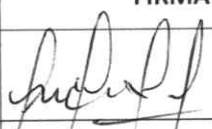
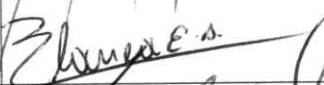
**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL
DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 19 de JULIO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de JUNIO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Conite de Adelanto y Separados Establecidos LÍNEA 5 Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección:** 08 de AGOSTO del año 2024
- **Horario:** inicio 10:00 Hrs término 18:00 Hrs
- **Lugar y dirección:** sede club Deportivo Antuño Prat Ubicado Calle JUNIN # 461- LO PRADO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria conite de Adelanto y Separados Establecidos LÍNEA 5:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
24	VENONIZA CHANONNO	11.127.057-9	
25	DLANCO ECHAVEZ	15.334.854-5	
27	Claudio Sepulveda	11.837.755-9	